

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

3168 *PRINTEOS, S.A. (SOCIEDAD ESCINDIDA)*
PRINTEOS ADHESIVOS, S.A. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 4 a 7 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante "Rdlme"), se hace público que, con fecha 27 de Mayo 2024 se insertará en la página web: www.printeos.net el Proyecto de Escisión Parcial de Printeos, S.A. formulado por su Consejo de Administración el día 10 de mayo de 2024. Igualmente se han insertado el Informe de los administradores destinado a los trabajadores (art.5.6), la declaración sobre la situación financiera (art.15), las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios y el resto de documentos obligatorios según el citado precepto legal (art.46 y 63).

De acuerdo con lo previsto en el artículo 7 Rdlme, se informa a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de la sociedad de que pueden presentar a la sociedad, a más tardar cinco días laborables antes de la fecha de la junta general extraordinaria, observaciones relativas al proyecto, así como el derecho de oposición que pueda corresponder a los acreedores en el plazo y términos previstos en Rdlme.

Alcala de Henares, Madrid, 24 de mayo de 2024.- El Secretario del Consejo de Administración de Printeos,S.A, Don Mario Borregón Baquero.

ID: A240024580-1